

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
24
Fecha de Aprobación
01-jul-2021
ROL S.I.I
152-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. - 5 2 5. y 5 2 6. Nº 394 del 11/08/2020
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5 1 4. y 6 2 9. Nº 354 22/07/2020
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5 2 6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **AMPLIACION VIVIENDA**
ubicada en calle/avenida/camino
Lote Nº manzana localidad o loteo sector Nº S/N
SECTOR RURAL TOCOIHUE
RURAL (urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales

ART 121 ART 122 ART 123 ART 124 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra
Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSÉ DOMINGO EUGENIO MIRANDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
CONSULTORA EDIFIKA SPA	76.380.872-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
POLLY VERA VIDELA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ALVARO SOTO SOTO			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
POLLY VERA VIDELA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-



